


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el Jueves **30 de Abril del 2020**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.- - - - -
- 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del Oficio PM/0214/Abril/2020, suscrito por el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente a la revisión de las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), (Análisis y en su caso aprobación del Dictamen 01/2020 elaborado por la totalidad de integrantes del H. Ayuntamiento mediante mesa de trabajo. - - - - -
- 4.- Clausura.- - - - -

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE TURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

